



Diputadas y diputados participan en la agenda política de la Comisión Permanente



“La legítima y constitucional representación popular” fue el tema acordado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para la agenda política de la sesión de este miércoles, donde diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD hicieron comentarios.

La mayoría calificada no la da ninguna coalición

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) comentó que este tema tiene que ver con un intento para presionar a las autoridades electorales a interpretar de manera distinta a la Constitución Política sobre las fórmulas para distribuir las diputaciones de representación proporcional, dado que las coaliciones no existen jurídicamente como tal y lo que hoy se le llama coalición es lo que se llama candidatura común.